

Una casa singular

El Concello quiere incluir el "chalé de Meneiro", que carece de protección, en el catálogo de bienes culturales

CRISTINA G. | CANGAS

14-01-14 | Faro de Vigo-Morrazo

<https://www.farodevigo.es/o-morrazo/2014/01/14/casa-singular-17301886.html>



Vista aérea de hace años de la casa canguesa. // Archivo de M.T.F.

La arquitecta canguesa María Teresa Fernández Iglesias contextualiza la construcción del "chalé de Meneiro" a finales del XIX cuando "Cangas seguía sin recobrar el auge y desarrollo que tenía antes de las invasiones turcas y moras, y aunque se vislumbraba un incremento de la actividad económica con la pesca y la comercialización de los productos del campo, los años de la cólera y lepra dejaron a la villa con menos de la mitad de su población. Muchos emigraron a sudamérica y con sus donaciones se levantaron edificios", como es el caso de esta vivienda. La casa, con tres plantas y otra bajo cubierta, está ubicada en una parcela de 1.200 metros junto a la avenida de Vigo. Nunca ha tenido protección urbanística en las normas de Cangas, pero ha llegado a estos días y habitada. Lo que quiere hacer ahora el Concello, que tramita la aprobación inicial del Plan Xeral de ordenación (PXOM), es incluirla en el catálogo de bienes culturales por su importancia arquitectónica ya que se trata de una edificación modernista e indiana. En Cangas solo está catalogado como modernista, un estilo más abundante en el norte de Galicia, un edificio en Aldán.

María Teresa Fernández realizó en 2002 este trabajo de investigación sobre la casa, atraída por su singularidad arquitectónica. No hay datos sobre quien fue su autor ya que los archivos municipales fueron quemados en la Guerra Civil del 36, pero en el análisis que hace María Teresa Fernández ve "similitudes" en los elementos que utilizaba el arquitecto vigués José Franco Montes (1879-1939) en su obra modernista con los criterios estéticos del chalé de Meneiro. Compara esta casa con el chalé El Pilar, en Vigo, de Franco Montes, con originales cubriciones como las de la vivienda canguesa o la casa para el conde de Torrecedeira (1910) en la calle Marqués de valladares. Reseña el parecido de las vidrieras de Franco para la Casa de Pérez

Boullosa en Vigo y las que reciben al público en el chalé de Meneiro. También la compara con una vivienda de 1930 en Puente Pasage (A Coruña), como ejemplo de las casas que construía la burguesía como segunda residencia junto a la costa con galerías, torres o miradores. Es de destacar la torre de este chalé de Cangas rematada con un arco ojival y un hiperboloide con decoración floral y animal, con cuatro leones en cada esquina. Remata con un pararrayos. La torre es la protagonista de esta vivienda, y con su altura y verticalidad, tal y como recoge María Teresa Fernández, divide los alzados en tres bandas verticales. En cuanto a la galería, que recorre tres fachadas, es curioso descubrir que su orientación al norte no es correcta, ni por sol ni por vistas.



Decoraciones vegetales

La arquitecta busca similitudes de las decoraciones planas de vegetales de esta casa con las del Edificio Simeón (1911) de Vigo, de Manuel Gómez Román; y los leones, a la cabeza tallada que figura en la Casa Saturnino García (1912) de Vigo. Compara también las falsas simetrías de las fachadas con una obra, aunque posterior, de Rafael González Villar, en A Coruña y con otras de Manuel Gómez Román, coetáneo de José Franco Montes y que introdujo también el modernismo en Vigo. Traslada la comparación constructiva del chalé de Cangas a las viviendas vienesas de Darmstadt para reflejar como posible influencia los viajes de José Franco Montes a Europa en busca de referentes para la nueva arquitectura moderna, como los aleros sobresalientes.



La distribución interior de la casa se organiza en planta semisótano con acceso por la cocina y ocupa la totalidad de la planta de la edificación; la planta baja en donde hay un distribuidor, escalera, cocina, despensa, aseo, salón-comedor, sala de tertulia y despacho, todo ello con cuatro accesos independientes desde el jardín; la planta primera, con escalera, distribuidor, salón, baño, tres dormitorios y galería y la planta bajo cubierta, con escalera, biblioteca y dormitorio.



